



Tecnicatura Universitaria en GESTIÓN MUNICIPAL

DURACIÓN: 3 AÑOS

Plan de Estudios

CICLO INICIAL - 1º AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CUATRIMESTRE	CORRELATIVIDAD
02001	Análisis y Producción del Discurso	Cuatrimestral	4	60	1	
08001	Administración I	Cuatrimestral	6	90	1	
01001	Matemática I	Cuatrimestral	6	90	1	
02004	Problemática Regional	Cuatrimestral	4	60	1	
02002	Metodología de las Ciencias Sociales	Cuatrimestral	4	60	2	02001
08002	Administración II	Cuatrimestral	6	90	2	08001
01004	Estadística	Cuatrimestral	6	90	2	01001
09001	Economía I	Cuatrimestral	6	90	2	
Subtotal 630hs						

CICLO INICIAL - 2º AÑO

02003	Universidad, Ciencia y Sociedad	Cuatrimestral	4	60	3	
01003	Matemática III	Cuatrimestral	6	90	3	01001
09003	Sistemas Contables	Cuatrimestral	6	90	3	
08003	Administración de Recursos Humanos	Cuatrimestral	6	90	3	08002
00003	Electiva	Cuatrimestral	4	60	4	
09004	Contabilidad I	Cuatrimestral	6	90	4	09003
09005	Economía III	Cuatrimestral	6	90	4	09001
02005	Sociología	Cuatrimestral	4	60	4	02001
Subtotal 630hs						

CICLO SUPERIOR - 3º AÑO

CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CUATRIMESTRE	CORRELATIVIDAD
08043	Administración Municipal en el ámbito Local	Cuatrimestral	4	60	5	08003
02114	Derecho Municipal	Cuatrimestral	4	60	5	
08044	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas en el ámbito Local	Cuatrimestral	4	60	5	
09047	Contabilidad Municipal	Cuatrimestral	4	60	5	09004
00038	Optativa	Cuatrimestral	4	60	5	
8045	Seminario en Gestión Local	Cuatrimestral	4	60	6	
07096	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión Municipal	Cuatrimestral	4	60	6	
09048	Presupuesto Participativo	Cuatrimestral	4	60	6	
8046	Práctica Profesional Supervisada	X	X	120	5 - 6	08043 - 08044-09047
Subtotal 600hs						

Técnico/a Universitario/a en Gestión Municipal | Carga horaria total: 1860 horas

CORRELATIVIDADES

Para cursar una materia correlativa es requisito haber aprobado la cursada de la materia correlativa anterior. Para rendir una materia correlativa es necesario haber aprobado la materia correlativa anterior.

ELECTIVA

Es aquella asignatura que el alumno deberá acreditar eligiendo para su cursado y aprobación, una materia o espacio curricular correspondiente a un plan de estudios distinto de aquel que busca acreditarlo. El espacio curricular o materia elegida debe pertenecer a otra escuela de la UNO con un mínimo de 60 hs o bien reconocida por equivalencia.

OPTATIVA

El objetivo de las asignaturas optativas es complementar la formación profesional de los alumnos, incorporando temas relacionados con la especialidad de la carrera. El propósito de cursado es el desarrollo de una línea específica que les permita a los alumnos consolidarse en un área de interés profesional y/o laboral, de acuerdo a las necesidad y a los ofrecimientos que se realicen institucionalmente.

Requisitos para la obtención del título

Nivel de idioma I: El alumno deberá acreditar el nivel inicial de idioma extranjero. Para rendir las asignaturas de 3º año, los alumnos deberán acreditar el Nivel I de idioma Inglés, según resolución Consejo Superior vigente. En dicha Resolución se contempla en el Anexo I, artículo 4to que la Universidad ofrece cursos de apoyo para la formación del idioma.

Trabajo Social Obligatorio (TSO): El alumno deberá realizar un Trabajo Social Obligatorio, que es un requisito extracurricular necesario en todas las carreras de la UNO y que busca promover la integración social, con el fin de transformar la realidad para sostener la inclusión, profundizar el desarrollo local y ampliar los recursos en poder de la comunidad, entre otros objetivos. En el transcurso de 3º año los alumnos deberán cumplir con un Trabajo Social Obligatorio en el marco de un proyecto aprobado por la Universidad, según resolución Consejo Superior vigente. En dicha Resolución se contempla en su artículo quinto que los proyectos estarán a cargo de un docente efectivo para su coordinación, supervisión y evaluación.